



los Colegios nacionales y seminarios y fue aprobado en su totalidad. Se puso en la 2ª sesion el proy.º de lei sobre papel sellado. Continúa la 3ª sesion el Código civil y se concluyó, habiéndose negado las modificaciones hechas por el Senado los arts.º 2181-2182-2183 y 2462; a virtud de una mocion hecha por el Sr. Rivofrio, y fue aprobada, como cual se levantó la sesion.

Valle Juncos

Sesion del 20 de Mayo.

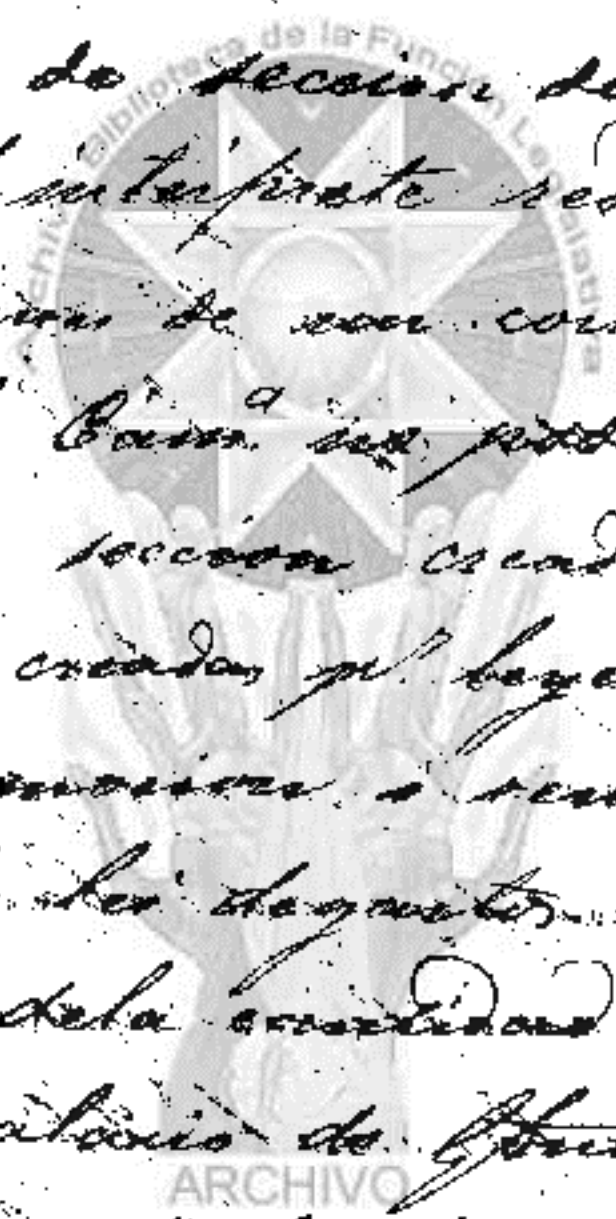
Abierta con los Sr. Sr. Presidente, Vicepresidente, Argüello, Aguirre, Arana, Alvarado, Bodero, Borrero, Cabreriza, Larrea, Martini, Maldonado, Mouron, Portella, Ratacion, Rivofrio, Samaniego, Samarin, Albitton, Vallejo, Ycaza, Jorady Rivas, etc.; se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior y el Sr. Ycaza, con apoyo del Sr. Rivofrio, hizo la mocion de que se recomendaré el proyecto sobre libertad absoluta de imprenta que se habia negado en la sesion precedente. Puesta en discusion el acta en un momento que, aunque era probable que ella se negase, habia en consecuencia de presentarse ante el pueblo, y para evitar el escándalo de una mocion de recomendar el acta, se levantó la sesion y se suspendió la sesion para el día siguiente.



esta reforma y tan manifiestamente la causa =
 El Sr. Argüeso, manifestó una vez, y en las
 dos largas y bien debatidas discusiones del pro-
 yecto cuya recomendación se quería, se habían
 expuesto todas las razones del pro y contra; que
 no emitiríamos nuevos razonamientos, sería in-
 útil empeñarse en un nuevo debate; y q
 ademas debía reconocerse q el, i los demas q se
 reforma opositoros citaban p^o la gran
 publicas, cuya seguridad podia compromete-
 rse con la sancion del proy.^o p^o las razones
 aducidas ya, p^o uno de sus colegas. El Sr. Riviera,
 observo q era un deber de todo diputado propo-
 lar no economizar ningun medio para operar
 las reformas q hacian del cuerpo del mismo
 pueblo q por 1^a vez en el Ecuador el pueblo
 generoso habia abordado la gran tribuna de la
 imprenta, i en ella gozaba p^o medio de un perio-
 dico (el libertario) la libertad absoluta de esta in-
 stitucion i q p^o lo mismo era impracticable en to-
 do representante de independencia republicano el
 deber de responder a esta voz con justa re-
 presentacion de la opinion publica, q queria separar
 de la escuela escolastica de la antigua es-
 cuela p^o y representada con Dios un contra prin-
 cipio de sus instituciones. El Sr. Vallejo, dijo:
 q estaba p^o q se recomendará el proy.^o aunque
 no se recomendara p^o en adelante, en virtud de las
 razones q antes habia expuesto. Retada la ma-
 yoria por unanimidad i disociando p^o las mu-
 ltiplicaciones hechas p^o el Senado a la ley de



de gastos i fueron aprobadas p. esta H. Cámara las relativas a la impresión del Código civil, a la exhibición de artefactos, al pago de la Srta. Mercedes Villogas, alvia-
 tos de los diputados desde el lugar de su resid. o desde el 1º puesto de la Rep. si estuvieran en el extranjero, aunque sea en servicios de la Nación, a la autorización del Ejecutivo para la determinación de las distancias entre la Capital del Estado y las de prov. - ~~Asimismo~~ con los gastos votados p. el jefe de sección del Ministerio del Interior, para el intérprete redactor i los demás de imprenta, dispuso de un corto debate sobre el principio de que la Cam. no podía suprimir la plaza de jefe de sección creada en la ley de ministros, ni otras creadas p. leyes especiales, p. solo una simple moción o resolución gubernativa en dotación en la ley de gastos. ~~Se conformó~~ con la supresión de la cantidad votada p. la construcción del palacio de ~~Chile~~ ~~instituir~~ esta cantidad p. gastos diplomáticos se conformó con la creación de dos becas para alumnos indígenas en el Colegio ~~de~~ ~~Chile~~ ~~instituir~~ en la cantidad votada p. este objeto se conformó con la modificación del sueldo de administradores de correos, con la supresión del gasto relativo al Colegio de Sta. M. del Socorro, ~~estando~~ p. la re-
 gular el Sr. Profesa ~~instituir~~ en la cantidad vo-
 tada p. la ~~demanda~~ de ~~resultados~~ de esta Ciudad.
 con los gastos votados p. ~~pagar~~ ~~algunos~~ p. la admi-
 nistración de ~~salas~~ ~~construcción~~ de ~~atenciones~~





en Guayaquil, Casa de moneda...
 Marsob, jefe de seccion del... de guerra
 su asistente, Reduan de... su asistente,
 1.º jefe de la brigada de artilleria, en y quedo
 sujecion a la discusion, habiendose conforma-
 do con la resolucacion sobre la cantidad vota-
 da p.º parte de escritorio del Ministerio de guerra.

Pasó a 3.ª discusion el informe relati-
 vo a la solicitud del R. Provincial de San Fran-
 cisco, se dio cuenta ultimamente con el proy. re-
 formativo de la ley de papel sellado, y estaba en
 3.ª discusion; votado p.º parte el 1.º art. se a-
 probaron sus enmiendas 1.º al 4.º; se voto el 5.º, i en
 la discusion del 6.º, el Sr. Calleja, con apoyo del
 Sr. Pineda, hizo la enmienda de que las actas de las de-
 mandas de mayor cuantia en los juzgados de co-
 munion se recibieran en papel del sello 8.º; que
 la votacion fue aprobada, para que cumpla
 al punto en cuestion; y sigue el 7.º siguiente;
 se aprobaron los arts. 8.º y 9.º con la parte sus-
 tituta, i p.º parte de la hora se levantó la
 sesion.

Robt. Guzman

Seccion del 27 de Mayo

Asistieron los Sr. Sr. Pineda, Pineda, An-
 gulo, Argandoña, Barrera, Hernandez, Berro, Bonero,
 Echandi, Guzman, Hernandez, Hernandez Costa,
 Sr. Padua, Sanabria, Sanabria, Calleja